

Administración y

GWAC/A

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente. Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 12 de octubre del 2023.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 4706, del 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- Memorándum N°619 del 05.10.2023 de la Dirección de Obras en la que solicita los servicios de arriendo de maquinaria.
- 3.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República Nºs 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 4.- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de algunos Ingresos y Gastos:

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a Memorándum Nº619 de la Dirección de Obras solicitando los servicios de arriendo de maquinaria, es necesario realizar una redistribución de gastos en las cuentas presupuestarias.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria Nº1785 del 11.10.2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETOEXENTO Nº 4393 /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.09	Arriendos		12,500,000
001.001.	215.22.09.003.001.026	Dirección de Obras	12,500,000	
		TOTAL DISMINUCION GASTOS \$		12,500,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION	3	VALOR \$
	215.22.09	Arriendos		12,500,000
001.001.	215.22.09.005.001.002	Otras Máquinas	12,500,000	
	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	TOTAL AUMENTO GASTOS \$		12,500,000

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal

Admin. y Finanzas Control ARCHIVO

KREVALO CORNEJO



Administración y Finanzas Finanzas GWAC/ARB/MYE/MRR/GCM/ENV/env 12.10/2023 Dec. N° 292.-

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente, Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 12 de octubre del 2023.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 4706, del 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- Memorándum Nº619 del 05.10.2023 de la Dirección de Obras en la que solicita los servicios de arriendo de maquinaria.
- 3.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República Nºs 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 4.- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de algunos Ingresos y Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a Memorándum N°619 de la Dirección de Obras solicitando los servicios de arriendo de maquinaria, es necesario realizar una redistribución de gastos en las cuentas presupuestarias.

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°1785 del 11.10.2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETOEXENTO Nº 4393 /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.09	Arriendos		12,500,000
001.001.	215.22.09.003.001.026	Dirección de Obras	12,500,000	
		TOTAL DISMINUCION GASTOS \$		12,500,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.22.09	Arriendos		12,500,000
001.001.	215.22.09.005.001.002	Otras Máquinas	12,500,000	
		TOTAL AUMENTO GASTOS \$		12,500,000

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal

c.e:
➤ Admin. y Finanzas
➤ Control

Control (1) ARCHIVO (1) GUSTAVO WHOTANI AREVALO CORNEJO

Alcalde

Fecha

: 12/10/2023

Pagina

1

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 54

Numero de Decreto

: 4393

Fecha de Modificacion : 12/10/2023

Refleja Informacion

: Sí

OBSERVACIÓN

: DECRETO EXENTO N° 4393 DEL 12.10.2023 MODIFICACION INTERNA

	Listado de Cuentas	3	
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-22-09-003-001-026 215-22-09-005-001-002	DIRECCION OBRAS OTRAS MAQUINAS	12,500,000	12,500,000
	Totales	12,500,000	12,500,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-22-09-003-001-026		(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	12,500,000
215-22-09-005-001-002	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	12,500,000	0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 01785

La Dirección de Administración y Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Obras, en la cuenta presupuestaria 215.22.09.003.001.026 "Dirección de Obras" por la suma de \$ 12.500.000.- Asignación Arriendo de Vehículos.

Área de Gestión 001.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 11 de octubre del 2023.

Sólo certificado en Original

EDUARDO NUÑEZ VERA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS